



GUIA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Nombre del Trámite : INSCRIPCION DE CARROS DE ARRASTRE

Unidad Responsable : PERMISOS DE CIRCULACION

Funcionario Responsable : JEFE PERMISOS DE CIRCULACION

Objetivo :

_ Inscribir un carro de arrastre cuya carga máxima no supere los 1750 kilos en el registro Comunal de Quinta Normal, a los vehículos que cumplan con la documentación que exige la Normativa Legal Vigente.

Inicio Tramite : Departamento de Permisos de Circulación

Descripción del Trámite :

- 1) Debe presentarse en el Departamento de Permisos de Circulación de lunes a viernes en horario de 08:45 a 13:45 horas. La atención es por orden de llegada, debiendo tomar número.
- 2) En este proceso de Inscripción del Vehículo se otorga el Padrón y la patente asignada al Carro de Arrastre.
- 3) El propietario del vehículo debe tener residencia en la Comuna de Quinta Normal.
- 4) Deberá presentar la documentación exigida de acuerdo con la normativa legal vigente.
- 5) El monto a cancelar es lo establecido en la Ordenanza de Derechos Municipales vigente.

¿A quién está dirigido el Trámite? :

_ A toda persona que sea residente de la Comuna y requiera inscribir en el registro comunal un carro de arrastre con capacidad de carga máxima de 1750 kilos.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite? :

- 1) Tener domicilio en Quinta Normal.
- 2) Que el carro no supere la capacidad de carga de 1750 kilos.
- 3) Presentar documentación exigida de acuerdo a la Normativa Vigente.

¿Qué documentos debe presentar? :

- 1) Factura de compra con detalle de las características del Carro de Arrastre.
- 2) En caso de tratarse de un carro hechizo, presentar Declaración Jurada Notarial que indique las características del carro de arrastre.

¿Cuánto tiempo demora el Trámite? : Minutos 15

¿Cuál es el costo? : UTM

El costo es de : 0.3

Horario de la Atención : 08:45 a 13:45 horas



Lugar de la Atención : Dirección de Tránsito, Departamento de Permisos de Circulación 1º Piso

Fonos de Contacto : 228928668 - 228928674 - 228928866

Correo : luis.carrasco@quintanormal.cl